

ACABADO DE LA URBANIZACIÓN EUROVILLAS

d) CONCLUSIONES:

- **Así pues queda justificado que la ECE viene paralizado las actuaciones de los Aytos. para el acabado de la urbanización desde hace más de 20 años,** pretendiendo arrogarse las obligaciones de los Aytos., con los siguientes inconvenientes:

- . La ECE no tiene capacidad jurídica para terminar las obras de la urbanización.
- . No existe un Proyecto de ejecución de obras.
- . Nadie controlaría la prioridad de las obras, ni las contrataciones.

- Los Aytos., procuran no conceder licencias a la ECE para evitar derroche de dinero de los propietarios, de forma tal vez inadecuada y contrataciones millonarias sin un criterio del ¿por qué?, ¿para qué?, sin un proyecto que las defina y sin previsión de futuro.

Es decir, la situación actual es de caos, y los Aytos. se ven imposibilitados para poder acometer el acabado de la Urbanización, por las trabas que se les pone desde la propia ECE.

- La ECE debe abstenerse de interferir en las actuaciones de las Administraciones encaminadas al acabado de la Urbanización dado que no tiene competencias para ello y por otra parte no representa a las propiedades sino a los propietarios y únicamente en lo relacionado con las labores estatutarias, como son el mantenimiento y conservación de las instalaciones de la Urbanización.
- **Los Aytos. coordinados por la CAM, deben iniciar urgentemente los procedimientos que den cumplimiento a los compromisos adquiridos en el convenio de 30 de enero de 1987.**
- Que el procedimiento más inmediato para abordar el acabado de la Urbanización es mediante el desarrollo del “Consortio Urbanístico” que fue aprobado por los Aytos. en el año 2002 y que únicamente está pendiente de ser impulsado por la CAM, Debemos recordar que contra la aprobación del Consortio por los Aytos. En el año 2003 fue interpuesto un contencioso-administrativo, ante el Tribunal Superior de Justicia, por la ECE. Hasta el 6 de noviembre del 2008 no ha habido sentencia firme por lo que este procedimiento del “Consortio Urbanístico” ha estado paralizado. Pero de esto ya hace 3 años y en este periodo de tiempo no se ha realizado ningún movimiento encaminado a su desarrollo.

- La Comunidad de Madrid no parece estar muy por la labor de cumplir sus compromisos adquiridos en el año 1987 y el Ayto. de Nuevo Baztán, por el momento no ha manifestado claramente que intenciones tiene respecto a ese mismo compromiso. El Ayto. de Villar del Olmo es el que más interés manifiesta en abordar las obras del Acabado de la Urbanización para lo cual si no le es posible llegar a un acuerdo con el resto de Administraciones contempla en su Plan General abordar los trabajos de modo independiente, lo que no tiene previsto es un plan de actuación a corto y medio plazo.
- ASDENUVI, invita a todos los propietarios y vecinos de Eurovillas a mantener una actitud de compromiso, beligerancia y exigencia hasta lograr la solución del principal problema de la Urbanización, que es su acabado, y conseguir la recepción de la obras por los Ayuntamientos.